



## St Jerome Catholic Church

1709 W. Lunt Ave. Chicago, IL 60626

Tel: (773) 262-3170 Email: stjernome-lunt@archchicago.org

### Proceso de Preparación Matrimonial

1. El contacto oficial es un sacerdote. **Solamente el sacerdote puede reservar la fecha y horario de boda.** Por lo menos una de la pareja debe ser un miembro de la parroquia de San Jerónimo o vivir dentro del vecindario. De lo contrario, debe recibir un permiso especial del sacerdote de su parroquia, para programar la fecha en San Jerónimo. **Favor llenar la forma adjunto para registrarse como parroquiano(a) de nuestra parroquia.**
2. Si alguna de las parejas han estado casado previamente, no podemos prometer una fecha de boda hasta que se complete la documentación correcta, liberando a la persona de cualquier responsabilidad canónica antes de entrar a otro vínculo matrimonial. Para cualquier matrimonio anterior, (civil o de la iglesia) le aconsejaremos que documentos son necesarios presentar.
3. **Se recomiendan un periodo de tiempo de al menos 6 meses.** ¿Por qué? Porque durante este tiempo la pareja se enfocará más seriamente en su formación espiritual, preparación para el Sacramento del Matrimonio Cristiano en la Iglesia Católica. Algunas expectativas son las siguientes:
  - Se espera que la pareja **asista la Misa Dominical** con su comunidad parroquial local, ya sea aquí en San Jerónimo u otra iglesia católica más cerca de su casa. Si la novia o el novio no es católica (o), entonces se anima a esa persona a continuar la práctica de su propia tradición de fe.
  - Una **participación apropiada en la vida parroquial** (servicio de voluntariado, ministerios, grupos de oración, etc.) también ayuda a enriquecer la fe en la preparación para el Sacramento del Matrimonio y el compromiso de por vida que implica.
  - Además, se aconseja a la pareja que **celebre el Sacramento de la Reconciliación (Confesión)** días antes de la boda, ya sea aquí en San Jerónimo o en cualquier otra iglesia católica. No se recomienda esperar hasta la última semana antes de la boda.
  - Finalmente, se anima a la pareja a **leer la Biblia** (las escrituras) y a participar en unos minutos de oración diaria (antes de comer, por la mañana o antes de acostarse).

De esta manera, ustedes estarán construyendo hábitos en la práctica de la fe cristiana en la Tradición Católica, individualmente y juntos como pareja. Estas maneras fortalecen los vínculos del amor cristiano en el presente y en el futuro.

4. Después de asistir a la **Información Matrimonial**, la pareja tendrá que hacer una cita con el sacerdote para hablar del **Cuestionario Prenupcial**.
5. Tanto la novia como el novio necesitan **obtener un nuevo certificado de bautizo de la iglesia donde se bautizó. Estos deben ser recientes (en los últimos 6 meses)**. Si no tiene la dirección de la iglesia, pídales ayuda. Si usted fue bautizado fuera de los Estados Unidos, escriba o llame a esa iglesia inmediatamente, porque puede tomar meses para obtener su certificado.
6. Después la pareja debe asistir a las **Sesiones de Preparación Matrimonial** y tendrán que programar otra cita con el sacerdote para un seguimiento y comenzar a planificar la ceremonia.
7. La pareja deberá tomar el **curso de matrimonio Pre-Cana**, ofrecido por la Arquidiócesis Católica de Chicago, 3-4 meses antes de la fecha de la boda. Al finalizar el curso, las parejas recibirán un certificado al final, que deberán presentar en la oficina parroquial de San Jerónimo, antes de la fecha de su boda. **Para registrarse en un curso de Pre-Cana, visite:** [events.archchicago.org/precanaespanol](http://events.archchicago.org/precanaespanol).
8. Antes de casarse en Chicago o en los suburbios del condado de Cook, las parejas deben obtener una **Licencia de Matrimonio de la Oficina de la secretaria del Condado de Cook**, un mes antes del día de la boda. Para aplicar, las parejas deben ir juntos en persona, a la ubicación más cerca de ustedes del Condado de Cook.

**Nota:** *Cualquier persona que haya solicitado residencia permanente en el Departamento de Inmigración de los Estados Unidos, a través de sus padres como una persona soltera(o), al casarse el proceso de su solicitud será demorado y puede ser rechazado por el Departamento de INS. Al ser rechazado también pierde su lugar en la lista de espera de inmigración. Usted tendrá que completar una nueva solicitud como una persona casada y esto será un nuevo proceso con una nueva lista de espera. Tenga en cuenta esto antes de solicitar la Licencia de Matrimonio.*

**NO SE CASE** en una ceremonia civil; en otras palabras, en los Estados Unidos **NO ES NECESARIO** que se casen ante un juez antes de la ceremonia de la iglesia. Simplemente vaya a la oficina del Condado de Cook, compre y traiga la licencia en blanco al sacerdote o diacono. Mantendremos la licencia hasta el día de la boda cuando la firmaremos y la enviaremos por correo a la Oficina de la secretaria del Condado de Cook.

*Si una pareja ya está civilmente casada, entonces una COPIA de la Licencia Civil debe ser llevada al sacerdote lo más pronto posible.*

9. **Se requieren 2 Testigos Católicos Oficiales** durante la boda (de preferencia hombre o dama de honor u otros dos). Deberían ser católicos practicantes. Pueden ser casados o solteros y tener por lo menos 18 años. **Si son casados deben estar casados por la iglesia.**
10. Tanto el novio como la novia **necesitan 2 Testigos** y tendrá que programar una cita con el sacerdote o diacono para llenar el **Formulario de Declaración Jurada de Testigo**. Estos dos podrán ser los Testigos Católicos Oficiales u otras dos personas (ver #9 arriba). Si sus testigos viven fuera del área, pueden llenar el Formulario de Declaración en presencia de cualquier sacerdote o diacono en cualquier Iglesia Católica del mundo. Esas formas completadas deben ser enviadas a la oficina parroquial de San Jerónimo antes de la ceremonia de la boda.
11. **El total de la ofrenda es de \$800. \$900 para los que no son parroquianos.** Es necesario un depósito de \$100, que se aplica al total. Es importante pagar su totalidad al menos dos semanas antes de la boda. Si desea tener música, informe a la oficina parroquial, quien contactara a la Directora de Música de San Jerónimo. **La ofrenda de música está incluida en el total de \$800/\$900.**
12. Si la **pareja va a casarse en otra iglesia**, y el proceso de preparación se completa aquí en San Jerónimo, **la ofrenda es de \$150.** Prepararemos una carta de autorización y documentación para la iglesia donde se llevará a cabo la boda, indicando que usted completo las Clases de Preparación Matrimonial.
13. **Los fotógrafos deben seguir estrictamente las direcciones** de la iglesia y consultar con el sacerdote o ujier antes de la boda. Pedimos que no entren en el área del Santuario durante la ceremonia. **Por favor, informe esto al fotógrafo.**
14. **NO SE PERMITEN:** corredores de pasillo por razones de seguridad, cinta adhesiva en el piso o en las bancas, los arcos no son necesarios, arroz/confeti/semilla de pájaro/globos, etc., dentro o fuera de la iglesia. **Por favor, informe a las familias y a sus invitados.** ¡La simplicidad es bella en si misma! **Goma de mascar, alimentos o bebidas no se permiten en la iglesia en ningún momento.** Recuerde depositar su goma de mascar en los recipientes por la puerta de entrada de la iglesia antes de la ceremonia.
15. **SI SE PERMITEN:** Los pétalos de flores dentro de la iglesia, pequeñas campanas o burbujas fuera de la iglesia, y flores de decoración deben mantenerse al mínimo. Todo esto está permitido si miembros de la familia son capaz de limpiarlos después de la Misa. **No hay personas de mantenimiento los fines de semana y se le pedirán \$100 si la limpieza es necesaria.**
16. El ensayo de la ceremonia será confirmado con la Oficina Parroquial. La puntualidad en el día de la celebración de la boda es **REQUERIDA** por todos los participantes. **Si la novia llega después de 15 minutos**, el sacerdote automáticamente celebrará un servicio de boda más corto durante el cual la Santa Comunión no será distribuida.

**Al firmar a continuación, reconozco que he leído y acepto los términos y condiciones que se piden para la celebración del Matrimonio.**

X \_\_\_\_\_  
Firma

X \_\_\_\_\_  
Fecha